



PLAN DE JUSTICIA

PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LOS DAÑOS DE LOS PUEBLOS CAMPESINOS DE TEMACAPULÍN, ACASICO Y PALMAREJO EN JALISCO

Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador
Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández
Coordinador de Asesores de Presidencia de la República, Antrop. Lázaro Cárdenas Batel
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. Germán Martínez Santoyo
Representante del Gobierno Federal para la coordinación y cumplimiento de acuerdos con las comunidades, Lic. Claudia Gómez Godoy
Secretario de la Función Pública, Mtro. Roberto Salcedo Aquino
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Mtra. María Luisa Albores.
Secretario de Desarrollo Agrario y Desarrollo Territorial (SEDATU), Arq. Roman Meyer Falcón.
Secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, Ing. Jorge Arganis Díaz Leal.
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula.
Secretario de Salud, Dr. Jorge Alcocer Varela.
Secretario de Turismo, Lic. Miguel Torruco Marqués.
Secretaria de Cultura, Lic. Alejandra Fautro Guerrero.
Auditoría Superior de la Federación, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo.
Instituto Nacional de Antropología e Historia, Antrop. Diego Prieto Hernández.
Subsecretario de Derechos Humanos, Lic. Alejandro Encinas.
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.

Temacapulín, Jalisco. 23 de noviembre de 2021

El pasado 10 de noviembre junto al Presidente y su Gabinete se sentaron las bases entre los pueblos y el gobierno federal para el desarrollo e implementación del **“Plan de Justicia para la reparación integral de los daños, ocasionados por el mega proyecto El Zapotillo en Temacapulín, Acasico y Palmarejo”**, que demandamos las comunidades y que fue **aceptado por el Presidente López Obrador**.

A través de la presente lo entregamos formalmente, reiterando que desde las comunidades nuestro Plan de Justicia está en construcción y su desarrollo es un proceso que debe realizarse de abajo hacia arriba, es decir, desde las comunidades hacia el gobierno. Por los retos y la complejidad que implicará su adecuado desarrollo e implementación, así como por la importancia de la vinculación y comunicación entre las diferentes secretarías y las comunidades, les solicitamos lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: Se lleve a cabo una reunión, antes de que termine el año 2021, organizada y coordinada por el Coordinador de Asesores de Presidencia de la República, Antrop. Lázaro Cárdenas Batel, el Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. Germán Martínez Santoyo y la Representante del Gobierno Federal para la coordinación y cumplimiento de acuerdos con las comunidades, Lic. Claudia Gómez Godoy; con el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo

y las y los representantes de todas las secretarías que estarán involucradas en su desarrollo, para establecer una ruta de trabajo conjunta, así como los protocolos, estrategias y procedimientos que garanticen el desarrollo e implementación del Plan de Justicia, de manera adecuada y en tiempo y forma (antes de que termine la actual administración federal).

Presentamos los 15 puntos de nuestro Plan de Justicia:

	ACCIONES PARA REPARAR LOS DAÑOS	SECRETARÍAS QUE DEBE INTERVENIR
1	Presentación de disculpas públicas a las comunidades y medidas de no repetición.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández y Subsecretario de Derechos Humanos, Lic. Alejandro Encinas.
2	Auditoría ciudadana técnica y financiera al proyecto Sistema El Zapotillo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Secretario de la Función Pública, Mtro. Roberto Salcedo Aquino. ➤ Auditoría Superior de la Federación. ➤ Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Mtra. María Luisa Albores. ➤ Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. Germán Martínez Santoyo
3	Restauración y protección a nuestro río Verde. Declaración de Área Natural Protegida. Revisión y cancelación de las concesiones de extracción de materiales pétreos en el río Verde.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Mtra. María Luisa Albores. ➤ Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. Germán Martínez Santoyo. ➤ PROFEPA.
4	Proyecto agua para todxs, agua para la vida y saneamiento para las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Se otorguen los beneficios (concesiones pesca y turismo, otras) derivados de La Presa El Zapotillo sin inundación de las comunidades, a los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. Germán Martínez Santoyo.
5	Derecho al retorno de la comunidad de Palmarejo que fue desplazada de manera forzosa y reconstrucción de la comunidad con todos sus servicios e infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Secretario de Desarrollo Agrario y Desarrollo Territorial (SEDATU), Arq. Roman Meyer Falcón. ➤ Secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, Ing. Jorge Arganis Díaz Leal. ➤ Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula. ➤ Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández y Subsecretario

		de Derechos Humanos, Lic. Alejandro Encinas.
6	Fortalecer el centro de salud de Temacapulín con doctores permanentes, (medicina general, geriatría, pediatría, atención psicológica para sanar los impactos psicosociales ocasionados por el Proyecto), medicamentos y ambulancia.	➡ Secretario de Salud, Dr. Jorge Alcocer Varela.
7	Se otorgue la denominación a Temacapulín de Pueblo Mágico.	➡ Secretario de Turismo, Lic. Miguel Torruco Marqués. ➡ Secretaria de Cultura, Lic. Alejandra Fautro Guerrero. ➡ Instituto Nacional de Antropología e Historia, Antrop. Diego Prieto Hernández.
8	Obras Comunitarias en Temacapulín: Casa de la Cultura Biblioteca Comunitaria Mercado Comunitario Centro Interactivo del Agua Restauración y Protección de Panteón Viejo Restauración de empedrados tradicionales, fachadas y banquetas Restauración de la Basílica Andador Ciclovía Hasta la Glorieta de Tenamxtli Glorieta del Tenamxtli Casa del Adulto Mayor Restauración de la Unidad Deportiva Auditorio Comunitario	➡ Secretario de Desarrollo Agrario y Desarrollo Territorial (SEDATU), Arq. Roman Meyer Falcón. ➡ Secretaria de Cultura, Lic. Alejandra Fautro Guerrero. ➡ Instituto Nacional de Antropología e Historia, Antrop. Diego Prieto Hernández. ➡ Secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, Ing. Jorge Arganis Díaz Leal.
9	Infraestructura carreteras, caminos, senderos pasos de servidumbre y conectividad. Carretera de Terrazas a Temacapulín. Pasos de servidumbre: caída del Salto y Sr. De la Peñita, Camposanto de la Gloria, paso al arroyo colorado, El agua fría. Puente vehicular arroyo Colorado. Construcción de El Vado de Morones en Temacapulín. Terracería de Temaca- Palmarejo- Cofradía-Zapotillo. Camino camino de Acasico desde el entronque carretera Yahualica. Conectividad (internet) en Temacapulín, Acasico y Palmarejo.	➡ Secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, Ing. Jorge Arganis Díaz Leal.
10	Centro agroalimentario en coordinación con la subsecretaría de soberanía alimentaria.	➡ Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula.
11	Restauración del kinder, escuela primaria nueva y escuela primaria antigua de Temacapulín.	➡ Secretaria de Educación, Maestra Delfina Gómez Alvarez.

	Fundación de campus universitario en Temacapulín. Fundación de secundaria en Temacapulín.	➡ Secretario de Desarrollo Agrario y Desarrollo Territorial (SEDATU), Arq. Roman Meyer Falcón.
12	Rehabilitación de la infraestructura y todos los servicios de la comunidad de Acasico.	➡ Secretario de Desarrollo Agrario y Desarrollo Territorial (SEDATU), Arq. Roman Meyer Falcón.
13	Respetar las propiedades otorgadas a los habitantes en el predio “nuevo Acasico”.	➡ Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández y Subsecretario de Derechos Humanos, Lic. Alejandro Encinas.
14	Respetar las propiedades otorgadas en el predio Talicoyunque a quienes fueron despojados de Palmarejo.	➡ Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández y Subsecretario de Derechos Humanos, Lic. Alejandro Encinas.
15	Recuperación de algunas propiedades en poder de la Comisión Estatal del Agua entre 2009 y 2020 para uso comunitario de la comunidad de Temacapulín.	➡ Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández y Subsecretario de Derechos Humanos, Lic. Alejandro Encinas.

Antetamente,

Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo